

DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

NÚM. 9495.

Suscripcion en Córdoba. { Por un mes..... 2 Ptas.
{ Por trimestre... 5,50 »
Fuera de Córdoba..... { Por un mes..... 2,50 »
{ Por trimestre... 7 »

MARTES 14 DE FEBRERO DE 1882.

Los señores suscritores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XXXIII.

Noticias.

NACIONALES.

De *La Correspondencia* y demás periódicos copiamos las noticias siguientes. —Algunos aspirantes á las plazas de liquidadores tienen la pretension de que se conceda un nuevo plazo para ampliar los documentos ó subsanar defectos en los expedientes; pero como dicha concesion sería injusta, la junta parece que no está dispuesta á conceder este plazo.

—La novela del día. Asunto. «Nada hace confiar en la proximidad de una crisis. Pero algo se palpa en la opinion que tal vez conviniere estudiar, y es cierto deseo de que aparezca el gobierno con mayor iniciativa.»

Este suelto, en términos semejantes publicado anoche por un periódico decididamente ministerial, y reproducido en nuestra edicion de la mañana, ha sido el tema de la conversacion entre políticos fusionistas importantes.

¿Y de qué hablar, no habiendo afortunadamente guerras, ni motines, ni desmanes, ni tropelias, ni atrocidades de ningun género?

Para algunos el suelto es una advertencia á los centralistas, para otros un consejo que se dá al Sr. Sagasta, y para los más un motivo de novelaria y conversacion.

Antecedentes del asunto. El suelto es una prolongacion de otro mayor, en que se dice que los Sres. Albareda y Leon y Castillo, que tantas simpatias tienen en aquella misma opinion, salieron ayer de la cámara real tranquilos y sonrientes.

No puede por lo mismo referirse á ellos la necesidad de las iniciativas.

—No puede tampoco referirse la falta de iniciativa al general Martinez Campos, porque los asuntos militares no están hoy á la orden del día. Ni al Sr. Camacho, que ha hecho un plan de Hacienda completamente nuevo. Ni al ministro de Marina, porque la marina no se toca en los círculos políticos. Ni al de Estado, que tiene verdadera iniciativa en los asuntos de la peregrinacion. Ni al de Gobernacion, que vió la suspension de las sesiones discutiendo sus proyectos.

Nosotros no lo creemos, pero hay constitucionales que toman el suelto como una advertencia al señor Alonso Martinez.

—Después de esto, y sin olvidar el carácter romanesco de los comentarios, afirmamos, sin aventurar cosas increíbles, lo siguiente:

Primero: que no hay crisis. Segundo: que la salida del Sr. Alonso Martinez es imposible, porque si la política total del gabinete mejor que na-

die la representa el Sr. Sagasta, el ministro de Gracia y Justicia es la encarnacion de la política fusionista.

Tercero: que los proyectos del señor Alonso Martinez revelan un sentido reformista indudable, y no esperan más que la reunion de las Cortes para ser discutidos.

Cuarto y último: que la necesidad de la fusion subsiste y permanecerá, y que para tal necesidad el general Martinez Campos y el Sr. Alonso Martinez son una misma persona.

No decimos nada de nuevo á los amigos del gobierno, porque ellos mismos nos dan estos informes.

—Por lo demás el suelto origen de los comentarios es una opinion discreta y seguramente autorizada.

La novela está en los comentarios. Y sobre la novela discurremos.

—Otro asunto de hoy. El artículo apasionado de el *Porvenir* contra el ilustre general Serrano. Entre los posibilistas ha hecho mal efecto, entre los martistas tambien, y los conservadores no lo aprueban explícitamente.

Revelan esta opinion, y aquel artículo, que la democracia intransigente acentua su actitud contra la política constitucional, porque nada espera de ella.

Y nada debe esperar para sus intereses revolucionarios.

—El 20 del corriente se verificará en Zaragoza junta general de accionistas, para la construccion del ferro-carril de Canfranc.

—La comparacion de las tarifas de subsidio, publicada por el sindicato madrileño, no puede distribuirse entre los comerciantes é industriales interin el gobernador no autorice su circulacion.

El sindicato manifiesta, por nuestro conducto, á sus compañeros que, cumpliendo con la ley, ha entregado ayer en el gobierno civil los dos ejemplares impresos.

—La prensa de Valencia y algunos periódicos más de provincias censuran la medida tomada por el ministro de Hacienda en cuanto á aplazar la rebaja al 16 por 100 de la contribucion territorial.

—Ha llegado á Málaga, procedente del presidio de Africa, el conocido democrata D. Fermin Salvochea, que acaba de ser indultado.

Sus correligionarios de Cádiz le esperan mañana para darle un fraternal abrazo.

—En Cullar ha ocurrido una sensible desgracia. Tres niños de unos cuatro años de edad, se fueron jugando á la embocadura del Jucar, penetrando en una barraca; ésta, sin que se sepa cómo, se incendió, pereciendo las infelices

criaturas, cuyos carbonizados cuerpos fueron conducidos en una camilla al campo santo.

El cabo segundo de carabineros Marcelino Piqueras, apenas se apercibió del riesgo que corrían los pequeños, corrió al lugar de la catástrofe con el decidido propósito de evitarlo; pero cuando llegó era ya tarde: el fuego habia tomado grandes proporciones, y si bien consiguió sacarlos, eran cadáveres los tres. El cabo Piqueras fué victima de su arrojo, pues salió con algunas quemaduras.

—Jaen, 11 (5 t.).—El gobernador: Con posterioridad á un telegrama de hoy se ha sabido que de resultados del incendio de Linares, se han hallado un cadáver más y varios heridos, temiéndose la pérdida de otras personas cuya falta se nota. Hay resentidas algunas casas más de las tres que se han quemado.

Las autoridades, guardia civil y obremos, trabajan para la busca de personas que faltan.

—Linares, 12 (9-15 m.).—Subgobernador al ministro: Se cree que el origen del siniestro que lamenta esta poblacion se debe á un escape de gas cuyo incendio produjo la voladura de dos cajas de dinamita, hundiéndose, á causa de la explosion, la casa y las dos contiguas, totalmente, y dejando quebrantadas las inmediatas y la del frente, en la que se clavaron maderas y una reja de las casas voladas.

El dueño de la tienda en que estaba la dinamita está detenido, y se sigue causa por el juzgado, aun cuando se sabe que no ha habido voluntad ni intencion de producir el siniestro.

Ha habido dos muertos habitantes de la casa volada; un hombre y una jóven á la que atravesó el vientre una viga.

Los heridos son 12, y entre ellos algunos de los que acudieron á prestar auxilios en los primeros momentos, figurando entre estos un sereno.

De los heridos uno está espirando en este momento.

El alcalde ha prevenido á los espendedores de dinamita que trasladen inmediatamente los depósitos á mil metros de la poblacion, como se habia recomendado por este subgobierno en otras ocasiones.

—Ha empezado á llover en casi todas las provincias.

Los labradores están de enhorabuena. —El gobierno ha dispuesto que una junta especial para el fomento de la agricultura, se encargue de otorgar premios de honor á cuantos dedican su inteligencia y consagran sus esfuerzos al progreso agrícola. La junta la componen, segun el real decreto que hoy publica la *Gaceta*, los Sres. siguientes:

presidente el duque de la Torre; vicepresidente, marqués de Bedmar, senador del reino; y vocales D. José Maria de Ulloa y marqués de Castroserna, senadores; el marqués de la Laguna, agricultor; el marqués de Monistrol, senador del reino; D. Pedro Manuel de Acuña, director general de Agricultura, Industria y Comercio; D. Agustín Pascual, vicepresidente de la junta consultiva de montes; D. Pedro Julian Muñoz y Rubio, vicepresidente de la junta facultativa del servicio agronómico, y secretario general D. José de Robles, ingeniero agrónomo.

—El deseo de fomentar las exposiciones, certámenes y concursos agrícolas, ha obligado al gobierno á proponer á S. M. el rey medidas complementarias para obtener cartillas de agricultura, al alcance de todas las inteligencias. Hé aquí los premios anunciados en la *Gaceta* por el ministerio de Fomento:

1.ª Se abre un concurso público para premiar las tres mejores cartillas de agricultura que se presenten.

2.ª Consistirá el primer premio en la adquisicion de 2000 ejemplares del libro y la recomendacion de real orden á todas las escuelas del reino; el segundo en la adquisicion de 1000 ejemplares, y el tercero en la de 500, conservando los autores la propiedad de las obras.

3.ª La junta especial encargada de la adjudicacion de premios en honor á la agricultura pasará al ministerio de Fomento lista de las obras premiadas.

4.ª Los autores que aspiren á premio en este concurso presentarán sus instancias acompañadas de dos ejemplares de la obra, antes del día 15 de abril próximo, en la secretaria de la junta mencionada.

—A última hora recibimos un documento notable.

Es una pastoral del Sr. Monescillo, arzobispo de Valencia.

No pudiendo insertarla íntegra daremos lo sustancial.

Dice el prelado: «El jefe supremo de la cristiandad quiere que la peregrinacion la dirijan los prelados con exclusion de todo interés mundano.»

Dice el cabildo de Valencia consultado por el arzobispo: «V. E. I. debe felicitarle por su pensamiento, que es el que mejor ha sabido interpretar los deseos de la Santa Sede.»

Y continúa el prelado diciendo que tiene por católicos a muchos que confiesan, comulgan, dan ejemplos de virtud y no son carlistas, y que teniendo por mejor forma de gobierno la mas paternal escluye de la peregrinacion todo pensamiento político y admite á todos.

La peregrinacion que organiza el arzobispo Monescillo será diocesana é irá á Roma con sus feligreses.

—Hoy se esperaban noticias de Roma sobre la proyectada peregrinacion. Ignoramos si el nuncio de Su Santidad en esta corte habrá recibido por telégrafo la contestacion á sus últimas comunicaciones.

En el ministerio de Estado se ha recibido un telegrama cifrado de nuestro embajador cerca de la Santa Sede, señor Groizard, en el que se limita á anunciar que ha solicitado audiencia á Su Santidad Leon XIII.

Ni mas ni menos. —El miércoles próximo se celebrará el banquete que ofrecen los diputados y senadores de Cuba, por la resolucion del ferro-carril central de aquella isla, al ministro de Ultramar Sr. Leon y Castillo.

—Decian anoche los amigos del diputado constitucional Sr. Fabra y Floreta, que tenia ya su proposicion más de las veinte firmas, pidiendo junta general extraordinaria, y que será presentada mañana á la directiva. Es probable que la junta no se celebre hasta el 19 ó 20.

—El *Constitucional* pide medidas de rigor contra el sindicato madrileño. Hé aquí sus palabras: «Aconsejamos á las autoridades de Madrid que, dentro de las atribuciones que la ley les concede, hagan entender á los señores del sindicato que ha pasado ya la época de los quijotismos.

—En Orense celebraron ayer un banquete los demócratas en medio del mayor orden y reinando la mas completa cordialidad.

—Segun un telegrama oficial de Huesca, los posibilistas celebraron ayer un banquete en casa de su presidente, y los demócratas zorrillistas una gira de campo.

—Se ha nombrado canónigo de la catedral de Ceuta, vacante por fallecimiento del que la desempeñaba, á don Espiridion Morillo, y para la de dean de la de Ibiza, tambien vacante por defunciion de D. Rafael Oliver, al canónigo de la misma D. Manuel Palau.

—El *Globo*, periódico posibilista, ocupándose de la última manifestacion del arzobispo de Valencia sobre las peregrinaciones, dice lo siguiente: «A la terrible sentencia: el que no está conmigo contra mí está, el venerable y afectuoso pastor, sustituye esta otra cien veces mas adecuada al espiri-

— 276 —

me muerta antes que perseguida por un noble; mi padre, que comprendió en su odio á todos los de vuestra casta.

—¡Diantre! interrumpió Terne, no sospechaba que maese Barba-Blanca odiase de tal manera á los nobles: pero bueno es saberlo, y yo diré dos palabras sobre esto á La Junquera. Y en verdad que me extraña os haya pintado de tal suerte á la nobleza el que os ha permitido tanto tiempo vender flores al primer advenedizo, y que os obliga ahora á oír las galanterias de los soldados y lacayos. Extraña conducta de un padre que ama á su hija, y que con tanta solicitud cuida de ella.

—Mi padre no me ama, dijo Violeta bajando la voz; me aborrece.

—¿Cómo?... ¿qué os hace creer?... yo le he visto que os trataba con severidad... pero no sabia...

—Me aborrece, señor caballero, y tengo por desgracia muchas pruebas.

— 277 —

—¡Pero la causa de ese odio, el origen de ese monstruoso sentimiento —¡Ay! para mí es un misterio.

—Que quiero penetrar antes que huyamos juntos; porque si yo descubriera...

—¡Juanona, ven aquí! gritó de repente con voz ruda maese Pedro, que acababa de aparecer en el umbral de la taberna.

Al reconocer aquella voz que resonaba en el cielo de sus amores como un trueno en una bella noche de estío, el caballero dió un salto y se volvió furioso.

Violeta recibió tambien la conmocion eléctrica, pero el efecto que le produjo fué muy diferente.

Se estremeció de la cabeza á los pies y se dispuso á obedecer sin suspirar, sin intentar siquiera resistencia pasiva.

Mientras que guardaba temblando un pequeño envoltorio de madejas y de agujas, Terne se dirigía hácia el terrible tabernero.

— 280 —

nocerme, dijisteis «Ya me lo sospechaba.»

—Porque he observado hace dias que os ocupais de Juanona mucho mas de lo que me conviene.

—Pues debo decirlo que soy libre para hacer lo que me plazca.

—Es verdad que sois libre, señor, pero debo manifestar que vuestras persecuciones me desagradan por dos motivos; el primero porque mi hija no puede ser vuestra esposa, y no quiero que sea vuestra querida; el segundo, porque, con vuestra locura, os esponéis á comprometer al coronel La Junquera, y á vuestro servidor, que conspira tambien contra el Regente.

—¿Y qué tiene de comun la conspiracion con lo que os permitís llamar mi locura?

—Podria limitarme á recordaros que en todos tiempos y países el fracaso de las conspiraciones se ha debido á alguna muger; pero prefiero decirlo sencillamente que el escándalo

— 273 —

—Perdonadme, señor caballero, dijo finalmente, perdonadme si no entiendo tales distinciones. No sé mas que una cosa: no sé mas que no puedo disponer de mí.

—Pues bien, si lo exigis, hablaré á maese Barba-Blanca, le diré que sois mi prometida... le pediré que consienta en nuestro matrimonio.

—Seria inútil, dijo tristemente Violeta, lo negaría.

—¡Y no teneis valor para prescindir de él! ¡Y tendré que renunciar á vuestro amor! ¡Ah! razon tenia al decir que no me amais, que no me habeis amado nunca.

—¡Ay! que no os amo, si daría gozo mi vida por la vuestra; pero yo habia soñado la felicidad de otra manera.

—¿Y cómo la habeis soñado? —Que seguiria viéndoos, oyendo vuestra voz, leyendo todos los dias en vuestros ojos la alegría ó la tristeza, y viviría alegre ó triste, segun lo que hubiera podido adivinar de

SALUD A TODOS devuelta sin me, dicitina, ni purgantes, ni gastos, por la deliciosa barina de salud, de DU BARRY, de Londres, la

Revalenta Arábica.

Treinta y cuatro años de invariable éxito, curando las digestiones laboriosas (dispepsias), gastritis, gastralgias, tisis pulmonar, fleumas, vientos, amargor de boca, acedías, pituitas, náuseas, eructos, vómitos, estreñimientos, diarrea, disenteria, cólicos, tos, asma, ahogos, opresión, congestión, mal de nervios, diabética, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de los bronquios, de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre. — 85.000 curaciones anuales entre las cuales se cuentan las de la señora duquesa de Castileuart, del duque de Pluskow, la señora marquesa de Bréhan, Lord Stuart de Decies, Par de Inglaterra, el Sr. Dr. catedrático Wurzer, etc.

Cura núm. 69.924. — «Soissons (Aisne)», el 10 de Enero de 1868. En la aldea en donde residó parte del año, se encuentra una mujer aquejada, según el parecer de todos los facultativos, de un cáncer al estómago; lo positivo es que hacía dos años que esa infeliz padecía dolores inaguantables. No podía digerir cosa alguna, y su debilidad era tal que mover un brazo le era imposible; en fin, todos esperaban el fin de esa carga agónica que sin duda alguna se encontraba muy cerca de su término, cuando en el mes de Marzo último tuvo la idea de aconsejarla tomara la «Revalenta Du-Barry». Desde entonces su estado ha mejorado mucho, las fuerzas y vuelven, digiere y no padece casi más. — De Chasselles, condesa de Gourzees.

Cura núm. 62.845. — Señor Boillet, presbítero, de 36 años de padecimiento de asma con opresión durante la noche de debilidad general.

Núm. 4984. — La señora María Joly, con 60 años de un estreñimiento, inveterado, de una gastritis, de irritaciones acuosas, asma, tos, espasmos, vientos, náuseas. — Núm. 46270. Señor Roberts de una consunción pulmonar con tos, vómitos, sordera y estreñimiento de 25 años. — Núm. 46210. El Sr. Doctor-médico Martin, de una gastritis e irritación del estómago que le habían hecho vomitar de 15 a 18 veces al día, durante 8 años. — Núm. 46218. El Coronel Watson, de la gata, neuralgia y estreñimiento obstinado. — Núm. 18744. El doctor-médico Morland, de hidropesía y estreñimiento. Núm. 49522. Señor Baldwin, del agotamiento más completo, parálisis de la vejiga y de los miembros, a consecuencia de excesos de la juventud.

Es cuatro veces más nutritiva que la carne sin irritar, y economiza 50 veces su precio en medicinas.

Se vende únicamente en cajas de hoja de lata de media libra, 12 rs.; una libra, 20 rs.; dos libras, 34 rs.; cinco libras, 80 rs.; doce libras, 170 rs.; y de veinticuatro libras, 300 rs.

Depósitos en Córdoba en casa de don Francisco de Avilés, Farmacéutico, calle Lujan. — Alonso Marquez y Urbano, Ultramarinos, calle de Alfaro, 17. — Doctor Marin, Botica, Plaza de las Tendillas, y en casa de los mejores boticario y ultramarinos.

Du Barry y C.ª, (Limited), 77, Regent Street W., Londres, y 8, Rue Castiglione, Paris. Depósito general para España, Sres. hijos de D. José Vidal y Ribas, Barcelona.

Recompensa NACIONAL 16,600 fr. **QUINA LAROCHE** ELIXIR VINOSO (TODOS PRINCIPIOS DE LAS 3 QUINAS) Decaimiento de las fuerzas, afecciones del estómago, fiebres inveteradas, etc.

Recompensa NACIONAL 16,600 fr. **QUINA LAROCHE** ELIXIR VINOSO FERRUGINOSO Impobrecimiento de la sangre, clorosis, etc. PARIS, 22, rue Drouot y en las Farmacias.

Arrendamiento. Se hace del cortijo de Rui-Diaz, término de la Rambla, perteneciente a la Excelentísima Sra. Duquesa del Arco, y se oyen proposiciones sobre dicho arriendo durante todo el mes corriente por el administrador D. Vicente de Hombro, en Fernan-Núñez. s4-3

A probarlo. Acaba de recibirse el acreditado salchichón de Vich de primera. Precio de venta 14 reales libra. San Fernando 75 y 77, comercio de los Catalanes. s4-2

Aviso. Se vende un carruaje landó en muy buen estado y a precio sumamente barato. Puede verse plaza de S. Nicolás de la Villa núm. 16. s4-3

DIGESTIONES ARTIFICIALES
VINO DE DIGESTIVO DE CHASSAING
PREPARADO CON PEPSINA Y DIASISIS
Agentes naturales e indispensables de la DIGESTION
20 años de éxito
contra las DIGESTIONES DIFICILES O INCOMPLETAS
MALES DEL ESTOMAGO, DISPEPSIAS, GASTRALGIAS, PERDIDA DEL APETITO, DE LAS FUERZAS, ENFLAJECIMIENTO, CONSUMION, CONVULSIONES LENTAS, VÓMITOS.

PARIS, 6, Avenue Victoria, 6.
En provincia, en las principales boticas.

Arrendamiento. Desde San Juan venidero en adelante se arrienda la casa núm. 8, calle Osaña. Para tratar de su precio y condiciones, Ambrosio de Morales 6. s4-2

Casa de compra y venta. En la que hace tiempo se estableció en la calle de Ruelas núm. 5, se compran y venden to los días ropas, muebles y efectos usados. s4-2

Mata lombrices Alomar.

Remedio el mas eficaz para la destruccion de toda clase de lombrices, siendo su uso el mas inocente de cuantos hoy día se conocen.

Sabido es de todos que las lombrices causan, particularmente a los niños, multitud de desórdenes que muchas veces son origen de graves enfermedades; nuestro MATA LOMBRICES es indudablemente el mejor específico conocido hasta hoy, pues que a mas de ser muy fácil de administrar y agradable para las criaturas por ser en forma de grageas, sus componentes nos permiten afirmar que no alteran para nada las funciones del aparato digestivo, obrando enérgicamente contra toda clase de gusanos intestinales.

De venta en todas las farmacias. Depósito Central: Señores Alomar y Uriach, calle Moncada, núm. 20. — Barcelona.

LA COMPANIA COLONIAL
Fundada en España de la fabricacion de chocolates á vapor
Proveedora de la Real Casa
22 RECOMPENSAS INDUSTRIALES
Unica casa en su ramo premiada en la Exposicion Universal de Paris
CON DOS MEDALLAS

CHOCOLATES
GRAN MEDALLA DE ORO
SOPAS COLONIALES
MEDALLA DE BRONCE

ACREDITADOS CAFÉS
LOS ÚNICOS PREMIADOS
EN LAS GRANDES EXPOSICIONES DE VIENA Y FILADELFIA

Gran surtido de tés selectos
PASTILLAS NAPOLITANAS
y bombones de chocolate
DULCES Y CAJAS FINAS DE PARIS.

Depósito general. . . . Calle Mayor, 18 y 20
Sucursal. Montera, 8
MADRID.

La Union y El Fenix Español.

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS.

Capital de garantía. . . . Rvon. 48 000.000
Reservas especiales. 27 000.000

Total Rvon. efectivos. 75 000.000

Esta gran Compañía nacional, ventajosamente conocida del público por sus resultados prácticos, acaba de abrir nuevamente sus operaciones en el ramo de Seguros sobre la Vida, abrazando toda clase de combinaciones para casos de vida y de muerte, y señaladamente los seguros de Rtas temporales para la educación de los niños y los Dotales para el pago de un capital cuando estos lleguen á los 20 años.

De la baratura de las primas, superior á las demás compañías, puede juzgarse por los siguientes ejemplos.

Renta anual de Rvon. 1000 sobre la cabeza de un niño, pagada desde que cumpla 12 años, durante seis años.				Capital de Rvon. 1000 exigibles sobre la cabeza de un niño cuando cumpla 20 años.			
Edad del niño.	Prima anual Rvon.	Edad del padre.	Edad del niño.	Prima anual Rvon.	Edad del padre.	Edad del niño.	Rvon.
1	313	25	1	335	1	28 20	25
2	263	30	2	288	2	31 10	30
3	422	35	3	453	3	34 20	35

En la Sub-Dirección de Córdoba, calle de Carlos III núm. 6, se facilitarán todos los datos y explicaciones necesarias.

Vino y Jarabe de Dusart

DE LACTOFOSFATO DE CAL

Las experiencias de los más acreditados médicos del mundo entero han demostrado que el lactofosfato de cal en el estado soluble, tal como existe en el **Vino y el Jarabe de Dusart**, es en todos los periodos de la vida, el **reconstituyente** por excelencia del cuerpo humano.

En las mujeres embarazadas facilita el desarrollo del feto y basta a menudo para evitar los vómitos y demás accidentes que acompañan al embarazo. Si se le administra á las nodrizas, enriquece su leche y ya no hay que temer para la criatura, ni cólicos ni diarreas: la dentición se verifica fácilmente sin dolores ni convulsiones. Más tarde, cuando el niño está pálido, linfático, cuando sus carnes están flacas, y que se le presentan glándulas al rededor del cuello, se encuentra en el lactofosfato de cal un remedio que es siempre eficaz.

Su acción reparadora y reconstituyente no es ménos segura en las personas mayores cuando están anémicas ó padecen de malas digestiones, así como en las que están debilitadas por la edad, el trabajo ó los excesos.

Su uso es de gran precio para los físicos pues causa la cicatrización de los tubérculos del pulmón y sostiene las fuerzas del enfermo, favoreciendo su alimentación.

En resumen, el **Jarabe y el Vino de Dusart** estimulan el apetito, establecen la nutrición de un modo completo y aseguran la formación regular de los huesos, de los músculos y de la sangre.

PARIS: Casa GRIMAULT y C.ª, 8, Rue Vivienne
DEPÓSITO EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERIAS

MAQUINAS PARA COSER

LEGITIMAS AMERICANAS DE LA COMPANIA

Weheler y Wilson

DE NEW-YORK

Decretadas por las mas eminentes autoridades
LAS MEJORES DEL MUNDO.

LAS MAS ECONOMICAS
A PESAR DE LA SUPERIORIDAD DE SU CONSTRUCCION

LAS MAS SENCILLAS Y SILENCIOSAS
POR LA GRANDIOSIDAD DE SU MECANISMO

Han obtenido siempre las mas altas recompensas en todas las exposiciones universales internacionales.

PARIS 1878
UNICO GRAN PREMIO

GIRATORIAS REFORMADAS PARA ZAPATEROS
ÚNICO REPRESENTANTE EN CÓRDOBA
CAPDEVILLE BARDÉS
AYUNTAMIENTO, 8.
Venta á plazos — Gran descuento al contado.

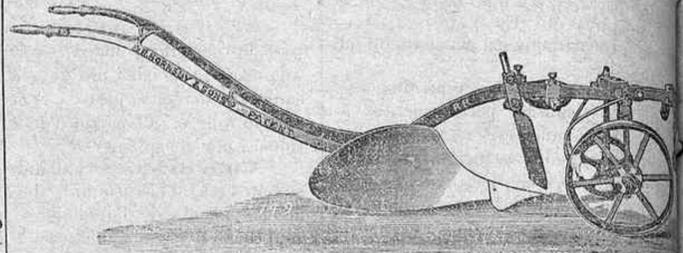
Arrendamiento. Se hace desde el día de la casa núm. 3, calle de Santa Marta, entendiéndose para el trato y condiciones con D. Manuel Hijosa, Gondomar núm. 6. s8-4

Arrendamiento. Desde San Juan próximo se arrienda la casa principal calle del Cister número 3. Puede verse y tratará Don Eduardo Solier, Administrador de Correos. s4-3

Depósito de Maquinaria agrícola e industrial de fabricacion Inglesa.

JOSÉ DE YOUNG,

SAN ZOILO, 4 CÓRDOBA.



Para la estación venidera ha llegado un surtido de arados de todos los temas, gradas de acero para desterronar y tajar la siembra. Sembradoras de toda clase de granos. Estirpadoras montadas con 3 ruedas. Molinos de agua para triturar toda clase de granos para el ganado, comederos de hierro fundido para cerdos. Aventadoras para trabajar con Malaca para las eras. Aecharras. Harneros rotatorios con cribas y simpls para limpiar y clasificar el grano en las panaderías y graneros.

Fábricas completas para aceite, azúcar, harina, hilados, tegidos, pastas, fundiciones, ladrillos, tejas y aserrar. Máquinas de vapor de todos sistemas, clases fijas y semifijas y portátiles, las mas económicas en combustibles. Espladora y barrenadora para carpinteros y tornillos para herreros. Tarras. Máquinas de extracción de desagüe, lavadoras para las minerías, aceros para barrenar, cables, palas, etc. etc.

Bombas y sus accesorios para Irrigacion.
Guano del Perú y abonos artificiales para toda clase de cereales, viñas y ranjos.

Los interesados pueden pedir detalles y pormenores mas completos que se dará mucho gusto en remitir.

ACEITE PURO de Bacalao

Preparado por LAMMAN y LEMAR.
Único é inimitable vendido para la curacion de todas las enfermedades de los pulmones.
LA GARGANTA, EL PECHO Y LOS PULMONES.
Usado con provechosa en union del PECTORAL DE ANACAPUITA.
Consumacion y Tisis.
Depósito General en España para la venta al por mayor. Sres. Vicente Parrera y Compañía, S.ª.

CARNE, HIERRO y QUINA
El Alimento mas fortificante y unido a los Tónicos mas reparadores.

VINO FERRUGINOSO AROUD

Y CON TODOS LOS PRINCIPIOS NUTRITIVOS DE LA CARNE

CARNE, HIERRO y QUINA: Diez años de éxito continuado y las afirmaciones de todas las eminencias médicas prueban que esta asociación de la carne, el hierro y la quina constituye el reparador mas energético que se conoce para curar: la Clorosis, la Anemia, las Menstruaciones dolorosas, el Empeoramiento y la Alteración de la Sangre, el Aniquilamiento, las Afecciones escrófulosas y escorbúticas, etc. El **Vino Ferruginoso de Aroud** es, en efecto, el único que reúne todo lo que entona y fortalece los organos, regulariza, coordena y aumenta considerablemente las fuerzas ó infunde á la sangre empobrecida y decolorada: el **Vigor, la Coloracion y la Energia vital.**

Por mayor, en Paris, en casa de J. FERRÉ, Farm. 102, r. Richelieu, Sucesor de AROUD.
SE VENDE EN TODAS LAS PRINCIPALES BOTICAS

EXIJASE el nombre y AROUD

Pastos. Se venden ó arriendan los pastos de la hacienda de Jesús, término de esta capital, al pago de 60 briñana, para ganado lanar ó de cerda. Para tratar de su precio, condiciones y tiempo de duración del contrato, con su dueño, que vive Romero núm. 80. s4-2

Venta de naranja.
Se enagena el fruto pendiente de naranja china de la huerta denominada de Ceina, situada en la Sierra y término de esta capital. Para tratar en casa de su propietaria la Excm. Sra. Marquesa Viuda de Guadalcazar, calle Puerta del Rincon, núm. 102. s4-1

Arrendamiento. Desde San Juan próximo venidero se arrienda el horno de pan núm. 4, calle Buen Suceso de esta capital. Para tratar de su precio y condiciones en la plazuela Vizconde de Miranda, número 46. s4-1

Venta. Se hace de jamos añejos del país de superior calidad á precios muy arreglados. s4-1

Arrendamiento. Desde el día ó desde San Juan próximo se hace el de una casa sin número en la calle de las Cabezas, próxima al Portillo, acristalada, y lo principal pintada y empapelada, y con pozo y agua de pie en la del núm. 2 de la misma calle, vive su dueño. 15-1

Acogidos. Se admiten de ganado vacuno, cabrio ó lanar, en la dehesa llamada Laderas altas de San Gerónimo, que podrá tratarse de ello en la casa San Eulogio, número 8. s4-1

Arrendamiento. Se arriendan dos casas, desde San Juan próximo, en la calle de San Hipólito núm. 4 y su inmediata, con doce habitaciones cada una, con techos rasos y acristaladas, cocinas, patios espaciosos y pozos abundantes: para precio y condiciones, calle del Gran Capitan, casa de D. Juan Bautista Leon. s8-1

Piano. Se vende un buen piano vertical. Informarán Muñoz Capilla 10. s4-3

EL SIGLO XIX.
Almacén de Ca. zados, calle del ceo núm. 35, frente á la del cis esquina á la del Arco Real.

En este acreditado establecimiento encontrarán los muchos fabricantes, y el público en general, calzados para señoras y caballeros como tambien para jóvenes de todas edades y sexo, á precios sumamente baratos, como notoriamente lo tiene acreditado esta casa.

Hay además calzado de primera por su excelente material y confeccion, como son los de becermate y charoles alemanes de mejores y acreditadas fabricas, cuales están confeccionados con solidez y elegancia que exige el arte de la zapateria.

Además cuenta esta casa con tas de becermate punteadas, las cañas de lo mismo ó de castor ya sean negros ó de colores claros. Tambien hay zapatos de becermate y de charol de forma á la glesa y de gran novedad, con quillos de castor, colores claros, ra Señoras; así mismo zapatos broche con madroño; todo lo cual precios sumamente equitativos relativamente á su importante y meradísima clase, con un 20 por de rebaja de los precios corrientes establecidos.

No olvidar las señas. El almacén de calzados, calle Liceo núm 35, frente á la del Arco Real, esquina á la del Arco Real.

Arrendamiento. Desde San Juan se arrienda la casa principal denominada del Ballio, calle de Doiores chicos núm. 4, con muchas y estensas habitaciones, patios, cuadras, cocheras, graneros, de pie y espaciosas habitaciones. Alegria núm. 5, dan razon. Encariccion núm. 17.

Arrendamiento. Se hace desde San Juan de la casa principal calle Fitero núm. 5, con jardines, corrales, cocheras, cuadra, de pie y espaciosas habitaciones. Alegria núm. 5, dan razon. Encariccion núm. 17.

NÚM. De Lu ródicos. — Se d Tan pr preser anza al Despu los proy Y el m para priu despues d vetos de la Govera presi Este s bierno n — Se El ser acentua Los ce mar el p todas cu pondiera en la o cional. Si alg lez no se prefe centraliz nacion binete. Esto andiera ados. — Se — Se Si alg combati resultari risis, el taria pre portante estén, se Así lo — Si presind no se pu nerle en El Sr cartera. No a partido sient. Y ho son sien partido. Esto tá en la — Co gislativ Nada miento — So no pod El m para re durant te para produc Este igualdad ados. El se ñora á uno t mo sor bedore calera binete ruido o De h es escual ha de de l Opera, aperci desapa móvil, cesario Hab iado c des erp